

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 2-2005
9 de febrero del 2005

| | Página |
|--|---------------|
| Tabla de contenido | |
| 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 2-2005. | 2 |
| 2. Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N° 37, 38-2004 y 1-2005. | 3 |
| 3. Traslado de fondos institucionales depositados en FUNA. | 3 |
| 4. Renuncia del M.A. Jorge Alfaro y sustitución ante la Junta Directiva de la FUNDAUNA. | 4 |
| 5. Nombramiento de representante de CONSACA para la discusión de la propuesta de modificación del Art. 6 del Reglamento sobre las menciones en los títulos de grados académicos y títulos profesionales que otorga la UNA. | 5 |
| 6. Propuesta de Reglamento de Estudios de Posgrado de la UNA. | 5 |
| 7. Solicitud del Consejo Universitario para que se realice una evaluación de los actos de graduación. | 6 |
| 8. Convocatoria a Sesión de Trabajo sobre la propuesta para establecer conjuntamente con la Junta de Becas, políticas y un plan estratégico para la asignación de recursos para los becarios de la UNA. | 7 |
| 9. Informes. | 7 |
| 10. Correspondencia. | 8 |
| 11. Plan de trabajo de CONSACA – 2005. | 10 |
| 12. Asuntos varios. | 10 |

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Nº 2-2005

ACTA NUMERO DOS GUION DOS MIL CINCO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL CINCO A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

| | |
|------------------------------------|--|
| Dra. Sonia Marta Mora Escalante | Rectora |
| Dr. Carlos Lépez Jiménez | Vicerrector Académico |
| M.A. Elsa Flores Montero | Decana, CIDEA |
| M.A. Jorge Alfaro Pérez | Decano, Facultad de Filosofía y Letras |
| Dr. Pedro Ureña Bonilla | Decano, Facultad Ciencias de la Salud |
| M.Sc. José Rodríguez Zelaya | Presidente, SEPUNA |
| Lic. Nelly López Alfaro | Vicedecana, Fac. Ciencias Sociales |
| M.Sc. Irma Zúñiga León | Decana, CIDE |
| Sr. Verny Campos Zeledón | Representante Estudiantil FEUNA |
| M.Sc. Francisco Fernández Alvarado | Decano, Fac. Cs. Tierra y Mar |
| Dr. Carlos Araya Guillén | Decano, Centro Estudios Generales (9:40 a.m.) |
| Dr. Luis Sierra Sierra | Decano, Fac. Cs. Exactas y Naturales (9:55 a.m.) |

AUSENTES

| | |
|---------------------------------|---|
| M.A. Heriberto Valverde Castro | Vicerrector de Desarrollo, a.i. (reunión) |
| M.Sc. Miguel Calderón Fernández | Decano, Sede Región Brunca (reunión) |
| Srta. Silvia Ulate Morales | Representante Estudiantil FEUNA (reunión) |
| Sr. Warren Mora Duarte | Representante Estudiantil FEUNA |
| Sr. Yoar Briceño Aguilar | Representante Estudiantil FEUNA |

INVITADOS PERMANENTES

| | |
|--------------------------------|---|
| M.A. Heriberto Valverde Castro | Vicerrector de Vida Estudiantil (ausente por reunión) |
| Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez | Delegado Institucional, Sede Reg. Chorotega (ausente por reunión) |

INVITADA

| | |
|---------------------------------------|--------------------------------|
| MBA. María del Milagro Meléndez Ulate | Directora, Secretaría de Actas |
|---------------------------------------|--------------------------------|

Presiden: Dra. Sonia Marta Mora Escalante y Dr. Carlos Lépez Jiménez
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 2-2005.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 2-2005.

Y solicita que se incluya en agenda el punto “Traslado de fondos institucionales depositados en FUNA”.

Ingresa el Dr. Carlos Araya Guillén a las nueve horas con cuarenta minutos.

Además, se solicita trasladar e incluir para la próxima sesión los siguientes puntos:

1. Propuesta de Comisiones.
 - a. Propuesta de operacionalización de la certificación pedagógica universitaria.
 - b. Propuesta de Operacionalización de la Directriz 45.
2. Coordinaciones de atención a estudiantes, facultades y centros.
3. Mecanismos de Selección.

Una vez presentado lo anterior, se aprueba el orden del día con la siguiente modificación y orden:

2. Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N° 37, 38-2004 y 1-2005.
3. Traslado de fondos institucionales depositados en FUNA.
4. Renuncia del M.A. Jorge Alfaro y sustitución ante la Junta Directiva de la FUNDAUNA.
5. Nombramiento de representante de CONSACA para la discusión de la propuesta de modificación del Art. 6 del Reglamento sobre las menciones en los títulos de grados académicos y títulos profesionales que otorga la UNA.
6. Propuesta de Reglamento de Estudios de Posgrado de la UNA.
7. Solicitud del Consejo Universitario para que se realice una evaluación de los actos de graduación.

8. Convocatoria a Sesión de Trabajo sobre la propuesta para establecer conjuntamente con la Junta de Becas, políticas y un plan estratégico para la asignación de recursos para los becarios de la UNA.
9. Informes.
10. Correspondencia.
11. Plan de trabajo de CONSACA – 2005.
12. Asuntos varios.

Artículo II Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias N° 37, 38-2004 y 1-2005.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración las siguientes actas:

1. Acta Sesión Ordinaria N° 37-2004.
Se aprueba sin modificaciones.
2. Acta de la Sesión Ordinaria N° 38-2004.
Se aprueba sin modificaciones.
3. Acta de la Sesión Ordinaria N° 1-2005.
Se aprueba sin modificaciones.

Ingresa el Dr. Luis Sierra Sierra a las nueve horas con cincuenta y cinco minutos.

Artículo III Traslado de fondos institucionales depositados en FUNA.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante hace entrega a cada miembro del Consejo Académico del oficio R-0259-2005 con fecha 4 de febrero del 2005 que hace referencia al traslado de fondos institucionales depositados en la FUNA, procede a su presentación, solicitando que cada Decano de Facultad, Centro y Sede hagan llegar el oficio a los Directores y Coordinadores de proyectos, responsables que tienen cuentas en la FUNA.

Se retira la Dra. Sonia Marta Mora Escalante a las once horas con ocho minutos.

Debido a que la Dra. Sonia Marta Mora Escalante se retira, el Dr. Carlos Lépiz Jiménez solicita el apoyo en la Secretaría.

Se propone a la Lic. Nelly López Alfaro.

Se aprueba.

Artículo IV Renuncia del M.A. Jorge Alfaro y sustitución ante la Junta Directiva de la FUNDAUNA.

La Lic. Nelly López Alfaro procede a dar lectura del oficio FFL-D-573-2004 del 8 de diciembre del 2004 suscrito por el M.A. Jorge Alfaro donde presenta su renuncia ante el Consejo Académico de la Universidad Nacional como su representante ante la Junta Directiva de la FUNDAUNA.

Se propone aceptar la renuncia del M.A. Jorge Alfaro Pérez y agradecerle su colaboración, así como solicitar a los miembros del Consejo Académico que para la próxima sesión traigan propuestas de personas que puedan ocupar la representación.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

El oficio FFL-D-573-2004 del 8 de diciembre del 2004, mediante el cual el M.A. Jorge Alfaro Pérez presenta su renuncia como representante ante la Junta Directiva de la FUNDAUNA.

SE ACUERDA:

- A. ACEPTAR LA RENUNCIA DEL M.A. JORGE ALFARO PÉREZ COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDAUNA.
- B. AGRADECER AL MASTER JORGE ALFARO SU COLABORACIÓN EN LA FUNDAUNA.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo V Nombramiento de representante de CONSACA para la discusión de la propuesta de modificación del Art. 6 del Reglamento sobre las menciones en los títulos de grados académicos y títulos profesionales que otorga la UNA.

La Lic. Nelly López Alfaro procede a dar lectura del oficio SCU-A-2347-2004 del 2 de diciembre del 2004 mediante el cual se invita a un miembro del Consejo Académico a integrarse a una comisión especial que trabajará sobre la propuesta para modificar el Artículo 6 del Reglamento sobre las menciones en los títulos de grados académicos y títulos profesionales que otorga la Universidad Nacional.

Se propone al M.A. Jorge Alfaro Pérez para que represente al CONSACA ante la Comisión.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

El oficio SCU-A-2347-2004 del 2 de diciembre del 2004, mediante el cual la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Universitario solicita se designe un representante ante la Comisión que trabajará la propuesta para modificar el artículo 6 del Reglamento sobre las menciones en los títulos de grados académicos y títulos profesionales que otorga la UNA.

SE ACUERDA:

- A. NOMBRAR AL M.A. JORGE ALFARO PÉREZ COMO REPRESENTANTE DEL CONSACA ANTE LA REFERIDA COMISION.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo VI Propuesta de Reglamento de Estudios de Posgrado de la UNA.

Se procede a dar lectura del oficio SCU-A-099-2005 del 25 de enero del 2005 mediante el cual se brinda audiencia escrita al CONSACA sobre la propuesta del Reglamento del Consejo Central de Postgrado de la Universidad Nacional para que en el plazo de 10 días presenten sus observaciones.

Se propone conformar una comisión que esté integrada por: el M.A. Jorge Alfaro Pérez, quien coordina, el Dr. Luis Sierra Sierra y el Dr. Pedro Ureña, con el fin de que elaboren el dictamen correspondiente y lo presenten en la próxima sesión.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

El oficio SCU-A-099-2005 del 25 de enero del 2005, mediante el cual se brinda audiencia escrita al CONSACA sobre la propuesta del Reglamento del Consejo Central de Posgrado de la Universidad Nacional.

SE ACUERDA:

- A. INTEGRAR UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE ANALICE Y PRESENTE PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO, UN DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA REFERIDA.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

M.A. JORGE ALFARO PÉREZ, COORDINADOR
DR. LUIS SIERRA SIERRA
DR. PEDRO UREÑA BONILLA

- B. ACUERDO FIRME.

Artículo VII Solicitud del Consejo Universitario para que se realice una evaluación de los actos de graduación.

La Lic. Nelly López Alfaro procede a dar lectura del oficio SCU-039-2005 del 14 de enero del 2005 mediante el cual el Consejo Universitario solicita al CONSACA que en coordinación con la Rectoría y la Oficina de Relaciones Públicas, realicen una evaluación de los actos de graduación de conformidad con inquietudes planteadas por los miembros del Consejo Universitario.

En relación con este oficio, se propone señalar a la Rectoría que sugieran una propuesta a este Consejo, con base en una primera evaluación realizada a los responsables de esos actos en cada Facultad, Centro o Sede.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

El oficio SCU-039-2005, mediante el cual el Consejo Universitario, solicita al Consejo Académico que en coordinación con la Rectoría evalúe las graduaciones institucionales.

SE ACUERDA:

- A. ENCOMENDAR A LA RECTORIA QUE PRESENTE UNA PROPUESTA AL CONSEJO ACADÉMICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS GRADUACIONES, CON BASE EN UNA PRIMERA EVALUACIÓN REALIZADA A LOS RESPONSABLES DE ESOS ACTOS EN CADA FACULTAD, CENTRO O SEDE.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo VIII Convocatoria a Sesión de Trabajo sobre la propuesta para establecer conjuntamente con la Junta de Becas, políticas y un plan estratégico para la asignación de recursos para los becarios de la UNA.

Se procede a dar lectura del oficio SCU-035-2005 del 14 de enero del 2005 suscrito por el Consejo Universitario, donde convoca a sesión conjunta para la primera semana de marzo, al Consejo Académico, al Consejo Universitario y a la Junta de Becas, para trabajar sobre diferentes áreas de la Junta de Becas.

Se toma nota y se queda a la espera de la convocatoria oficial.

Artículo IX Informes.

Se presentan los siguientes informes:

1. El Dr. Luis Sierra informa que el próximo 14 de febrero del 2005 a las 8:30 a.m. en el CENAT, se realizará la Inauguración de la I Promoción del Doctorado en Ciencias para el Desarrollo, que desarrollarán en conjunto además de la Universidad Nacional, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la UNED, invita a que participen en la actividad.
2. El Sr. Verny Campos Zeledón informa sobre el proyecto que está llevando a cabo la FEUNA, de recaudación de libros, cuadernos y otros artículos que serán entregados por la representación estudiantil a los damnificados de la Zona Atlántica, a inicios del mes de marzo. Solicita la divulgación del proyecto y el apoyo de los miembros del

Consejo Académico y señala además, que pueden hacer sus donativos en las oficinas de la Federación de Estudiantes.

3. La M.Sc. Irma Zúñiga León informa lo siguiente:
 - a. Que recientemente profesores y estudiantes del CIDE en Coordinación con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales realizaron una pasantía a Cuba a inicios del año, y agradece al Dr. Luis Sierra quien apoyo esta actividad. Y están programando otra pasantía a México.
 - b. También señala que la Representación Estudiantil del CIDE está realizando una colecta de material didáctico para llevarlo a la Zona Atlántica el próximo 24 de febrero del 2005, coordinarán con la FEUNA.
 - c. Que a solicitud del Consejo Universitario, se ha iniciado con el trabajo para realizar un primero encuentro de diagnóstico y la presentación de una propuesta al Ministerio de Educación Pública sobre el tema del rendimiento de la secundaria.
4. El M.A. Jorge Alfaro Pérez invita a la Lección Inaugural del Curso Lectivo de la Facultad de Filosofía y Letras que se realizará el próximo 15 de marzo del 2005 a las 2:00 p.m. en la Biblioteca. La conferencia sobre género, será dictada por una profesora visitante de la UNAM, Dra. Gloria Cariaga.

Artículo X Correspondencia.

Se procede a dar lectura y trámite de los siguientes oficios:

1. Oficio FCTM-D-506-2004 del 12 de agosto del 2004 suscrito por el M.Sc. Francisco Fernández Alvarado, Decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, donde solicita que se analice la posibilidad de establecer un mecanismo de paz y salvo con el propósito de que se garantice en el momento de jubilación de un funcionario, que éste ha cumplido con sus obligaciones en las Fundaciones.

Se propone remitirlo a la Rectoría para que se le dé el trámite correspondiente.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

El oficio FCTM-D-506-2004 remitido por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual proponen el establecimiento de un mecanismo de paz y salvo que garantice que al jubilarse un funcionario haya cumplido con sus obligaciones en las Fundaciones.

SE ACUERDA:

- A. REMITIR A LA RECTORÍA EL OFICIO FCTM-D-506-2004, PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.
- B. ACUERDO FIRME.

2. Oficio FCTM-D-544-2004 del 24 de agosto del 2004 suscrito por Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, donde informan que procederán a asignar su carga docente con fundamento en los criterios para la asignación de carga docente semanal para el año 2005.

Se propone tomar nota y remitir el oficio FCTM-D-544-2004 a la Dirección de Docencia para lo que proceda.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

El oficio FCTM-D-544-2004 suscrito por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, sobre la asignación de carga docente en el año 2005.

SE ACUERDA:

- A. TOMAR NOTA DEL OFICIO FCTM-D-544-2004 Y REMITIR COPIA A LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA.
- B. ACUERDO FIRME.

3. Oficio FCSA-DEC-308-2004 del 17 de setiembre del 2004 suscrito por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud solicitan a CONSACA revisar los acuerdos tomados en relación con la propuesta sobre disposiciones para la contratación de académicos en la Universidad Nacional.

Se propone incluir el punto en agenda de una próxima sesión.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

El oficio FCSA-DEC-308-2004, suscrito por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante el cual solicita al Consejo Académico revisar los acuerdos tomados en relación con la propuesta sobre disposiciones para la contratación de académicos en la Universidad Nacional.

SE ACUERDA:

- A. INCLUIR COMO PUNTO DE AGENDA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN LA SOLICITUD PLANTEADA EN EL OFICIO FCSA-DEC-308-2004.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo XI Plan de trabajo de CONSACA – 2005.

No se discute.

Artículo XII Asuntos varios.

No se discute.

Finaliza la sesión a las doce horas con tres minutos.

Dr. Carlos Lépiz Jiménez
Secretario

Dra. Sonia Marta Mora Escalante.
Presidenta